

El Eco del Distrito

E. Brindaga

Año XXI—Núm. 2107

Viernes 17 de abril de 1936

Redacción y Administración, Gaztambide, 27

Notas municipales

Sesión del Ayuntamiento del 8 de Abril de 1936

Preside el Alcalde don Epifanio Cruchaga y asisten los señores Azcona, Ochoa, Blanco, Tutor, Jaraba, Lacarra, Sanz, Pérez y Melero.

Se aprueban el acta y las cuentas de la anterior.

El estado comparativo de lo recaudado por impuestos, durante el mes de Marzo último arroja una baja de 130'99 pesetas.

Cuentas

Hijos de Blas Morle, 32. Urbano Segura, 82. Junta de Aguas, 1009'65. Jesús González, 120. Los Zamoranos, 453. Francisco Salvatierra, 154'05. Julio Utiel, 131. José Herrero, 173'10. Pablo Pérez, nómina de suplentes del Matadero de Marzo último, 13. Casa de Misericordia, 740. Daniel Millagro, gastos de la Administración de Impuestos 243'55. Id, nómina de suplentes de Vigilantes de Impuestos en el mes de Marzo, 465. Gastos del Molino, 642'57. Ingresos, 2353'95.

Recaudado por impuestos, 7211'46.

Cuentas del alcaide señor Borbón: Pagado por correo, suscripciones etc, 136'45 ptas; id, por socorros a pobres, enfermos y transeúntes, 238'30; id, gastos menudos e imprevistos, 562. Cobrado, por rentas de casas y otros, 2850'70; id, por productos del Cementerio, 388'75.

Instancias

Comunicación del Ingeniero Director de Caminos de Navarra, en la que, con el fin de evitar diferencias de medición con los propietarios terratenientes en la Variante de Tudela, ruega se ordene el deslinde del camino de Ronda, entre los perfiles 15 y 25 del proyecto de Variante, y que se haga cargo de dicho deslinde el Celador de Camiños don Fulgencio Torres.

Comunicación del Excmo señor Director General de 1.ª Enseñanza, manifestando que al efecto de devolver a este Municipio el sobrante que resulte en la aportación, la Dirección General ha acordado reclamar de este Ayuntamiento certificación del acta de la sesión celebrada, en la que se tomó el acuerdo de interesar de dicho Departamento el reintegro del exceso de cooperación metálica municipal.

El secretario manifiesta que en sesión de 20 de Noviembre de 1935, a propuesta del señor Tutor, se acordó solicitar de la Dirección General de 1.ª Enseñanza que las 13.000 pesetas, próximamente, sobrantes de la aportación del Ayuntamiento, se invirtieron en instalar la calefacción y en dotar de mobiliario adecuado las clases del nuevo Grupo Escolar. Enterado de ello el Ayuntamiento, y una vez que varias de las mencionadas necesidades se hallan en buena parte atendidas, se acuerda interesar de la Dirección General de 1.ª Enseñanza, sea reintegrado a este Ayuntamiento el sobrante de la cantidad con que contribuyó a la construcción del nuevo Grupo Escolar. Y que se remita certificación del precedente acuerdo a la mencionada Dirección.

Pelayo Alonso Muzoz, ofrece por el lote de leña de tres árboles, declarado desierto, la cantidad de 32 pesetas. Se acuerda adjudicárselo provisionalmente.

Antonio Manero Arcega, solicita socorro por tener que trasladar a su hijo al Hospital Provincial. Se le conceden quince pesetas.

Propuesta del Sr. Alcalde, solicitando se autorice a la Comisión de Festejos para la organización de los que habrán de celebrarse con motivo del aniversario de la proclamación de la República, se acuerda de conformidad.

Fueron aprobados los siguientes:

Fomento.—En contestación a las mociones formuladas por los Concejales Sres. Tutor y Lacarra, en la sesión del día 1 del actual, referente al primer extremo, que por el Ingeniero Municipal se proceda a la confección del oportuno presupuesto para la habilitación de un frontón en el antiguo Grupo Escolar, para el recreo y deporte de los niños que asisten a las escuelas públicas, obras que en su día se ejecutarán con cargo al presupuesto extraordinario. Respecto al trozo de andén en la acera del Garage Borne, que se han dado las ordenes oportunas para que sea reparado inmediatamente por el propietario de dicho Garage. Que se ordene a la Brigada de Obras del Ayuntamiento la reparación del firme del Camino de la Estación, y en cuanto a la plaza de la Estación que se dirija oficio a la Compañía del Norte, rogándole proceda a su reparación inmediata. En lo que se refiere a la instalación de la Escuela o Academia de Corte en los locales del Cuartel de San Francisco, que se dirija oficio al señor Jefe del Depósito de Seminales, interesándole facilite local adecuado para ello. Y en cuanto al ruego formulado por el señor Lacarra, que se han tomado las medidas para que en el río Mediavilla no se depositen basuras u otras inundicias.

—A don Esteban Huarte y consortes, vecinos de la Higuera, se les conteste que se tendrá en cuenta la petición que formulan, referente a la reparación del pavimento de dicha calle, y en cuanto a la instalación de una luz, que puede accederse a lo solicitado.

—A don Santiago Fernández Benedit, como Director de la Sociedad Agrícola Industrial Navarra, se acceda a lo que solicita, admitiendo la oferta que hace en la instancia.

A propuesta del señor Sanz, se da lectura a dicha oferta, que es como sigue: «Que teniendo necesidad de hacer acometidas en las casas 2 y 5 de Camino de Mosquera, propiedad de la Sociedad que represento, y no pudiéndolas hacer por falta de alcantarillado, el suscriptor se compromete a la construcción del alcantarillado en la calle mencionada, que comprende sesenta y cuatro metros lineales, en las condiciones que a continuación se expresan:—Abrir y cerrar las zanjas para el alcantarillado, poner en la obra toda la arena, grava y mano de obra que sea necesaria para realizar los trabajos, siendo por cuenta del Ayuntamiento las cubiertas y cemento necesario, así como la inspección y tuberías de agua capaces para abastecer todas las edificaciones que puedan realizarse en ese trayecto».

A propuesta del señor Ochoa se acuerda se copie en el acta el precedente ofrecimiento.

—A don Santiago Nayas y don Pablo Lainez, vecinos de las casas 7 y 11 del Barrio de la Virgen de la Cabeza, que solicitan se construya el andén de la parte de los edificios citados, se proceda seguidamente a ejecutar las mencionadas obras, a continuación de las que se están realizando en dicha calle.

—Se autorice a don Juan Sánchez, en representación de don Bernardino Martínez, para ejecutar las obras que indica en el solar de su propiedad, sito en el Camino de Ronda, término de Griseras, advirtiéndole que debe solicitar de la Excm. Diputación de Navarra la oportuna autorización para ello.

—Se autorice a don Luis Pérez Moracho, para realizar las obras que indica en el término de Rabosales, dentro del nuevo plano de urbanización.

—A don Remigio González Jaso, que solicita se le dé alineación y rasante para poder con-

Rogad a Dios en caridad por el alma de
Doña Josefa Gallego Ferrero
Viuda de D. Lucas López
que falleció el día 9 de abril de 1935
después de recibir los S. S. y la B. de Su Santidad
R. I. P.

La razón social «Los Zamoranos», hijos, nietos y demás familia,
Invitan a V. a la función de Aniversario que por su eterno descanso se celebrará el día 20 del corriente, a las 11 de la mañana, en la Santa iglesia Catedral, por cuya asistencia le quedarán reconocidos.
Tudela y abril de 1936. La familia no recibe.

Todas las misas que se celebren dicho día en la citada parroquia de 7 a 9, la de 8 del Santo Hospital y la de 9 en la iglesia del Carmen, serán aplicadas por el alma de la finada.

truir en el terreno que posee en el Camino de Ronda, que por el ingeniero municipal se proceda a ello.

—A don Plácido Vicente y consortes, vecinos de Carmen Alta, que solicitan se repare la pavimentación de la mencionada calle, se acceda a lo solicitado y que por la Brigada Municipal se proceda a ejecutar las obras.

—Se autorice a don Felipe Vicente, para realizar las obras que indica en el terreno que le fué cedido por el M. I. Ayuntamiento en el Paseo del Castillo.

—Se autorice a don Manuel Urnicia, para realizar las obras que indica en el terreno que posee en el Paseo de la Virgen de la Cabeza.

—Se autorice a don Dionisio Rola, para que pueda realizar las obras que indica en el terreno que posee en extramuros de la Virgen de la Cabeza.

—Se autorice a don Carlos Paños, para realizar las obras que indica en el terreno que le fué cedido por el Ayuntamiento, en el Monte de San Julián, término de Griseras.

—A don Faustino Tobajas, que no puede accederse a lo que solicita, porque la casa de su propiedad se halla sujeta a nueva alineación, con arreglo al nuevo plano de urbanización del Barrio de la Virgen de la Cabeza.

—A don Marlin Beltrán que solicita se instale una luz en la calle nueva (particular) en el Paseo de Vadillo, que siendo de necesidad se acceda a lo solicitado, y que tratándose de una calle particular, se dirija una comunicación al propietario de dichos terrenos, para que conceda la autorización necesaria.

—A don Enrique Jiménez Ugalde, que aprobado por el M. I. Ayuntamiento el plano de urbanización de la nueva calle que, partiendo de la de Soldevilla, va a parar a la nueva Carretera de Ronda (Camino llamado de los Canónigos), debe aceptarse la permuta de terrenos que el señor Jiménez formula en su instancia, consistente en dejar la parte que corresponde para calle, con arreglo a la nueva línea, a cambio de tomar el que comprende el camino, con la condición de dejar una faja de terreno de dos metros de dicho camino en toda la extensión de la propiedad colindante de don Eugenio Gil.

—Se concedan cinco días de prórroga para el pago, sin apremio, del canon impuesto en 1935 a los aprovechamientos de terrenos comunales.

—A doña Victoria Clemos Burgeta y don Nicolás Cerdán Martínez, accediendo a la baja de viña y el alta como tierra blanca de los terrenos que indican.

—Concediendo a don Ciriano Gil Navarro la autorización que solicita para sembrar melones y maíz en el terreno que menciona, sito en la Corraliza del Bollo.

—Se conceda a don Inocente Burgeta la autorización que solicita para sembrar remolacha en el terreno que menciona, en la Corraliza Ojo de Valdelafuente.

—Se autorice a don Blas Arcos para extraer piedra de una cantera del Monte de Canraso.

—Se notifique a doña Guada-

lupe Bagues, que por no ser de la competencia del Ayuntamiento el asunto que motiva su escrito, deberá dirigirse a la Sociedad de Cazadores.

—A varios vecinos de Cascante, solicitando autorización para construir un sifón, que cruce el río llamado de las «Minas», sea desestimada, por hallarse esta Comisión en gestiones sobre derechos al disfrute de las mencionadas aguas, y se les notifique que, una vez realizadas dichas gestiones, se procurará tener en cuenta la petición arriba expresada.

Por considerar de urgencia el asunto, se acuerda sacar a concurso las obras de construcción de tres pasos inferiores para los riegos de Montes de Cierzo en el ferrocarril de Zaragoza-Ansua, con arreglo al proyecto y condiciones que obran en Secretaría, pudiendo presentarse las proposiciones durante plazo de ocho días que finalizará el 18 del corriente a las 12 de la mañana.

Por la misma razón de urgencia, dióse cuenta del siguiente escrito de la Comisión de Montes y Propios: «Las obras mas importantes de acequias principales y secundarias para el aprovechamiento de las aguas del Canal de Lodosa en la zona regable de Montes de Cierzo, obligarán a promover la ejecución de dos nuevos lotes de riegos y cuatro pasos subterráneos de agua por la vía del ferrocarril de Zaragoza-Ansua, cuya realización habrán terminado las susodichas obras en su etapa mas esencial e inaplazable.—Ahora bien; agotadas las consignaciones que se pusieron a disposición de la Comisión suscribiendo y siguiendo el precedente del año 1935, en que se tomó de la cuenta de crédito de que dispone el Ayuntamiento en el Crédito Navarro la cantidad necesaria para ejecutar las obras correspondientes a las primeras tomas de agua, se solicita autorización de V. S. para seguir disponiendo, con cargo a dicha cuenta de crédito, de las cantidades suficientes para concluir las obras que restan de urgente realización.—Como la Junta de Veintena tiene acordado que la amortización de dicha cuenta de crédito pase a ser incluida en un presupuesto extraordinario, y siendo criterio de esta Comisión que los gastos ocasionados con motivo de la conversión del secano en regadío de la zona de Montes de Cierzo afecta al Canal de Lodosa, sean liquidados mediante la formación del correspondiente presupuesto extraordinario, con cargo a este, en definitiva, habrán de ser justificadas las cantidades que se inviertan en las obras precitadas.»

Se acuerda de conformidad con el contenido del precedente escrito y conceder la autorización que en el mismo se solicita.

El señor Ochoa manifiesta que después del viaje que hizo en Comisión con el señor Alcalde en cumplimiento de la misión que les fué encomendada por el Muy Ilustre Ayuntamiento, tuvo que volver a Madrid, para asuntos particulares, y consideró un deber realizar nuevas visitas para

ver el estado en que se encontraban los asuntos que habían dejado pendientes en varios Ministerios. Dice el señor Ochoa que al dirigirse al Ministerio de Instrucción Pública, se encontró con un amigo muy competente y versado en cuanto afecta a construcciones escolares, quien le manifestó que el Ayuntamiento podía encontrarse con nuevos Grupos Escolares, sin hacer ningún desembolso. Para lo que se requieren los siguientes requisitos.—Acuerdo Municipal, tomado en sesión, por unanimidad o por mayoría, de construir uno o dos Grupos Escolares, de seis secciones cada uno, con biblioteca, museo y cantina.—Confirmación de este acuerdo en la siguiente sesión.—Con arreglo a la Ley de construcciones Escolares, cesión de los derechos de concesión.—A la terminación, recepción de los edificios.—Aportación de los solares. Con esos trámites se construirán las Escuelas con la subvención del Estado, sin que el Ayuntamiento tenga otro gasto que la aportación de los solares.

Se acuerda aceptar, en principio, la mencionada proposición, facultándose a la Comisión de Fomento para proponer la designación de solares.

Dice el señor Ochoa que en el Ministerio de Trabajo le manifestaron que no se había reunido la Junta del Paro, pero que se procurarían atender lo más pronto posible las peticiones formuladas por este Ayuntamiento. Añade que él es rogado que no fuese una promesa de puro cumplimiento, pues eran muchos los trabajadores que carecían de jornal.

Manifiesta el señor Ochoa que al Ministerio de Agricultura le acompaña el Diputado a Cortes por Zaragoza, don Eduardo Castillo quien le expuso que como aquí carecíamos de Diputados de izquierda, le rogaba transmitiese al Ayuntamiento su ofrecimiento, para poder utilizar sus servicios en cuantos asuntos afectasen a este Municipio. Añade el señor Ochoa que como no pudieron hablar con el Director General, quedó el señor Castillo en mandar una nota a la que la Jefatura de la Sección de Ganadería le ha contestado en carta, que remite, manifestándole que la instancia de este Ayuntamiento con sus planos; está en el Negociado, y que para que se resuelva algo acerca de la misma hay que esperar a que se nombre nuevo Director General de Ganadería, cerca del cual habrá que renovar las gestiones.

Se acuerda significar las gracias a don Eduardo Castillo por sus valiosos y desinteresados ofrecimientos.

El señor Ochoa expone que varios obreros de Cintruénigo y Corella le habían hablado de la crisis obrera que se padece en dichas localidades y de los pocos medios con que se cuenta para remediarla, y dice que aunque es un asunto que no afecta a Tudela; vería con gusto que el Ayuntamiento acordase dirigirse a la Excm. Diputación, rogándole el arreglo de la carretera de Castejón a Corella, que se halla en mal estado y varios kilómetros desde Cintruénigo hasta la parte embreada de la carretera de Tudela, que también se encuentra en estado deplorable. Se acuerda de conformidad.

Dióse cuenta del siguiente escrito que entrega el señor Tutor, rogando su lectura: «El Concejal que suscribe al M. I. Ayuntamiento expone:—Que habiendo sido adquirido el aparato de Cine con destino a las Escuelas Nacionales y Municipales, como así el alquiler de 50 películas instructivas para el presente curso, y realizadas las pruebas convenientes ante el Consejo Local y señores Maestros, dando un resultado excelente, propone:—Como el Grupo Escolar nuevo en donde fueron hechas las pruebas mencionadas, no reúne las condiciones de seguridad, en tanto no se ciese»

(Segue en la 4.ª página)

Vinos tinto, clareta y blanco
BAR ABETI

Cereales y Piensos, Vda. de José Labarga - Tudela

PRIMER ANIVERSARIO por el alma de
D.ª María Moneo Lainez
que falleció el día 18 de abril de 1935, a los 34 años de edad
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Luis Añón Apastegui y demás familia,
Invitan a V. a la función de Aniversario que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes, 20 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Jorge el Real, por cuya asistencia le quedarán eternamente agradecidos.
Tudela y abril de 1936.

Cómo se precipitó la destitución de Alcalá Zamora

«La Vanguardia» publica una información relacionada con los Consejos anteriores a la destitución del señor Alcalá Zamora, Según parece, en uno de estos Consejos se convino en que el preámbulo del decreto de disolución era constitucional y en que quedaba sentado que había sido la segunda disolución y por tanto estaba agotada la prerrogativa del presidente de la República. Pero el señor Azaña supo que el señor Calvo Sotelo, en uno de los pasillos del Congreso, habló de un plan existente para desacreditar al Gobierno y que consistía en un discurso que el señor Alcalá Zamora iba a pronunciar en un Consejo.

El señor Azaña montó en cólera al ver confirmada la noticia en el último Consejo en Palacio y airadamente replicó al señor Alcalá Zamora que el Gobierno haría todo lo posible para destituirle.

En efecto, en el Consejo de aquel mismo día, se acordó preparar en las Cortes la destitución del señor Alcalá Zamora. Añade la información que el señor Calvo Sotelo tuvo conocimiento del plan por el señor Ventosa y que aquel afirmó que no prosperaría por la actitud del señor Gil Robles.

También dice que el señor Martínez Barrio, en la tarde de la destitución, envió a palacio al diputado señor Centeno para que rogara al señor Alcalá Zamora que se adelantase a los propósitos de las Cortes. Pero el ex presidente se negó a recibirle.

Izquierda Republicana

Se convoca a Asamblea general del Partido para mañana sábado, a las siete y media, en su domicilio social Mendez Vigo, 3-1.º, para conocer de un asunto propuesto por el Comité Provincial.—La Directiva.

Plan de labores en el campo

La alcaldía ha publicado el bando siguiente:
Que la Comisión Municipal de Policía Rural, considerando las operaciones que requiere un buen cultivo, según la de uso y costumbre de un buen labrador, ha tomado el acuerdo de dictar bando recordando el plan de labores a fin de que se ejecuten por quien no lo hubiese hecho y terminen de realizarse las ya empezadas en la forma siguiente:
Labor de barbechos. Labor en hortalizas. Laboreo de viñas: labra o caba. Laboreo de olivares: labra o cava. Siembra de remolacha. Siembra de alfalfares. Siembra de maíz. Escarda de patatas.

Lo que se pone en conocimiento de todos para que no se pueda alegar ignorancia en el cumplimiento del deber y para advertir a todos que a partir de los quince días siguientes al de la fecha contraen la obligación de denunciar cuantos casos de abandono encuentren en los cultivos

Habas de Egipto
Ultramarinos Forcada

Aceite refinado
Ultramarinos Forcada

Bacalo Escocia
Ultramarinos Forcada

Cereales y Piensos, Vda. de José Labarga - Tudela

Vinos tinto, clareta y blanco
BAR ABETI

Cereales y Piensos, Vda. de José Labarga - Tudela

Vinos tinto, clareta y blanco
BAR ABETI

PAN MADERO

Insustituible en todas las mesas de buen gusto por su exquisito sabor, sin ácidos y bien cocido

Variedad de diferentes clases de pan
Pida lo que deese al teléfono 172 - R

Panadería de B. ZUAZU LOPEZ - Ortiz, 48 en la Magdalena - Tienda de la Plaza del Mercado, 8

La "escuela,, debe ser creada

Don Marcelino Domingo publicó una nota explicando el «por qué» del plan de la creación de escuelas, o mejor dicho, de edificios escolares. Se tiende a que esos nuevos edificios alberguen el más moderno espíritu pedagógico, presentando al maestro sin resabios, ni rutinas, como un educador moderno. Se pretende hallar en el edificio escolar la luz y la belleza, el estilo o la orientación pedagógica mas moderna, y de mayor eficacia para la formación de ciudadanos aptos para servir su misión en la vida. Se pretende con el plan de creación de millares de escuelas, poner en actividad un frente de cultura activo y generoso al servicio de la sociedad española.

Para ello en el edificio escolar moderno estará bien inspirado el maestro. Sin hallar en el espíritu y en la moral del maestro el alto sentido de la escuela, lo mismo da un edificio sucio, viejo y sin gracia, que un grupo escolar perfectamente edificado.

En ese país agrícola pleno de ignorancia e invadido de supersticiones, el arado de la cultura ha de promover en lo mas hondo de la mentalidad y de la conciencia. El estilo de la enseñanza debe ser eficaz, nada externo, y debe llegar perfectamente a la atención y a los anhelos del niño. Debe sacarse de la escuela toda influencia confesional, y toda tendencia ateista: la escuela no debe ser reflejo de las disputas vanas y estruendosas de la calle, que al fin y al cabo es ya escenario de contiendas y crimines.

La escuela buena es la que irradie por todo el país el rico venero del amor a la tierra en que se nace y en brazos del espíritu abiertos a las auras de todos los lugares. Debe ser comprensión, tolerancia, elevación moral y física del niño para que sea hombre y ciudadano perfecto: educación patriótica, cívica y social.

En la inmensa cantidad de maestros que han de ir a la lucha por la conquista de las escuelas hay que poner esa nota sobrante de Marcelino Domingo.

Ellos deben ir a los cursillos, afanosos de hallar colocación, pero ardentemente empeñados en hallar el sitio desde el cual prestarle a España un señalado servicio. Los maestros fueron víctimas del hambre y del olvido pero hoy que ya han conquistado la vida y la estimación pública con la ayuda y el sacrificio de la sociedad y el Estado, tienen en la actualidad la ocasión de brindar a España esa prueba de que no han de ser funcionarios por ser funcionarios, si no apóstoles por servir a la escuela: A la bondad, a la cultura y al mejoramiento de la psicología y del alma de la España rural, encadenada y libre, en la República y en los principios de una España nueva. El maestro que pretenda llevar a la escuela girones de política de derecha o interés de mantener en el alma niña de la izquierda, no valdrá ni servirá a España, como el maestro que sepa llegar al alma de los niños conquistándola alegremente para que en el futuro de España sea mejor que el presente, elevando las condiciones espirituales de la raza.

El maestro que aspire a ser un empleado del Estado mas será mucho menos maestro que aquel cuya voluntad decidida sea estar a la disposición de la necesidad cultural del país.

¡Escuelas, crear la escuela! Edificios modernos para escuelas, cobijar bajo el techo de los grupos escolares magníficos el alma tierna de los niños, hambrientos de descubrir el velo obscuro de la ignorancia, y hallar sin deslumbramientos sin dolores, la verdadera luz de la vida, la enseñanza que es la sabiduría, dentro de cada edificio moderno, el maestro inspirado y obligado por el Estado a ejecutar bien y eficazmente la tarea de una escuela española decididamente encaminada a que la siembra sea lanzada en las condiciones inmejorables para que las generaciones futuras puedan decir que se creó «la escuela».

B. García Menéndez

M. Rubio Solo
Médico-Dentista

Inspector municipal de Sanidad

Indeterminación del presente

Los progresos modernos determinaron una casi homogeneidad de civilización, de cultura, de sociedad y normas de vida en todas las naciones del mundo. Antes de la última guerra mundial, la humanidad gozaba al menos de cierto orden, de seguridad relativa en su estabilidad. Actualmente los hombres, no saben a quien creer, son todos dudosos, perplejidades e inseguridades en los Estados, en los pueblos y en las familias. Todo parece enigmático y en el fondo del pueblo aumentan los deseos impacientes, fruto del desequilibrio económico.

Los optimistas dicen que todo se vencerá, pues la humanidad ha salido de peores situaciones. «Sin duda!» exclaman los pesimistas. La invasión de los bárbaros, la guerra de los cien años, las de la Edad Media y Moderna, el hambre del año mil, todo ello pasó, pero con enormes sufrimientos, sacrificándose millones y millones de hombres que murieron con la guerra, con la peste, con el hambre.

Armonizar la actual Europa es tarea difícil que sobrepasa la sagacidad de los diplomáticos. Se ve un desequilibrio monstruoso, tanto en las naciones antiguas como en las de reciente formación; de todas partes amenazas de reivindicaciones sociales, crisis profundas en los Estados, pobreza en los pueblos, miseria en las familias.

Sacos vacíos

Abell y C.ª - Tudela

¿Será posible que tal estado de cosas se arregle pacíficamente o estamos abocados a una Era de violencias y destrucción, desapareciendo completamente la civilización, aniquilándose la sociedad, dando paso a un nuevo régimen de vida en el cual la repartición de las riquezas esté llamada a un nuevo ajuste social? El malestar repercute en todo el orbe, hasta la nación mas importante de Europa, que es Inglaterra, comprende el peligro que le amenaza.

Sobre los Estados actuales pesa la herencia de egoismos y envidias que dominan entre ellos hace un siglo, dando origen a la crisis actual, que amenaza con la bancarrota y el caos en varios países. Las querellas, consecuencia de los arreglos y pactos pretéritos, reducen a la nulidad las garantías de la paz europea.

Ante tal perspectiva no parece terminado el período sangriento que esponjó en sangre los campos de Europa; la garantía mas firme de paz, puede, sin embargo, ofrecer la juventud de la época, abstrayéndose del sentimentalismo patriótico y de la emulación sobreexcitante de las gestas historiadadas. Esta juventud educada para un ambiente de paz y de fraternidad social, en un nivel cultural idéntico para todas las naciones, hará resplandecer las ideas de justicia y de verdad, salvadoras de las crisis del mundo actual.

Miguel Ancil

Cinagro, exclusiva de venta para el distrito, Vda. de José Labarga - Tudela

Anuncio

Concurso de obras
El M. I. Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión celebrada el día 8 del actual acordó, sacar a concurso las obras de construcción de tres pasos inferiores para los riegos de Montes de Cierzo en el ferrocarril de Zaragoza-Alcañiz, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones podrán presentarse durante el plazo de ocho días que finalizará el día 18 del corriente a las 12 de la mañana.

Tudela 9 de Abril de 1936.
P. S. A. - El Secretario, E. Frauca.

Anuncio

Concurso de obras
El M. I. Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión de 15 del actual, acordó prorrogar por un plazo de ocho días el plazo para presentar proposiciones al Concurso de las obras de construcción de tres pasos inferiores en el ferrocarril de Zaragoza-Alcañiz para riegos de Montes de Cierzo, con arreglo al proyecto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes terminará el 27 del actual a las 12 de la mañana.

Tudela 16 de Abril de 1936.
P. S. A. - El Secretario, E. Frauca.

Josefina Sanz

MODISTA

Confección de ropa para señora y niños. También se hace punto de incrustación y toda clase de bordados a máquina. Calle Fuente del Matadero núm. 6.

20, 25.000 ptas.

Pueden colocarse con garantía de fincas. Interés 6 por 100 libre de impuestos y por un plazo de cuatro a diez años. Informarán en esta imprenta.

¡Tudelanos!

Los acreditados VINOS MURILLO de Murchante, ya no se venden en «El Caserio», pues con el fin, de beneficiar en lo posible, al cliente, se sirven desde hoy, directamente, del productor al consumidor, sin necesidad de intermediarios, garantizando la pureza de ellos, por estar elaborados con arreglo a las últimas Leyes de Vinificación.

PRECIOS

Incluido el impuesto de puertas y servido a domicilio, en barriles de 50 litros, garrañones de 3 litros y cajas con 12 botellas.

Tinto selecto	4'50 ptas. decálitro
Clarete extra	5'50 »
Bianco perla	5'50 »

CAJAS CON DOCE BOTELLAS

Tinto selecto	4'50 ptas. caja
Clarete extra	5'50 »
Bianco perla	5'50 »

Para pedidos diríjanse a la Administración de los Autobuses de Tudela a Tarazona.

ZAPATERIA Regino SOLA

La que cuenta con más existencias en la localidad

PRECIOS SIN COMPETENCIA y géneros de confianza como lo tiene acreditado este antiguo establecimiento.

La más antigua de Navarra
Mendez de Vigo, 6

CLINICAS

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES Y MEDICINA GENERAL

M. Rubio
Dentista

M. Rubio (hijo)
Médico-Dentista

Dentaduras fijas y movibles

Gaztambide, 20

TUDELA

Zapatería T. Pérez

Sainz, 5

Las reparaciones de calzado efectuadas en esta casa se distinguen de las demás en que en ellos son empleados materiales de primera calidad, el acabado es mecánico por lo que resulta inimitable, fino y perfecto y el servicio es rápido: tapas en el acto, medias suelas en 15 minutos los demás encargos, en el día. Precios moderados.

El calzado de goma o crepé solo se repara en esta casa

Novelas Imprenta Castilla

Electricidad del automovil MIGUEL LOPEZ

Carga y reparación de baterías dinamos, delcos, magnetos e instalaciones. Reparación de baterías, cambiando placas y separadores 50 pesetas. Garantía 6 meses. Se bobinan inducidos desde 15 pesetas.

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

Soldevila, 30

TUDELA (Navarra)

Talleres electromecánicos

JOSE MARIA NAVASCUES

Baterías Oxivol

Reparación de dinamos, magnetos, delcos, arranques y baterías - instalaciones en coches - Construcción y reparación de aparatos de radio - Especialista en reparación y puesta a punto de motos.

Plaza de Zaragoza 1, bajo - Tudela (Navarra)

PERSIANAS

corrientes, cadenillas fantasias para galerías, alfombras, limpiabarros y cordelería.

PRECIOS ECONOMICOS

Silvestre del Carmen

Plaza de los Fueros, 11 - TUDELA

Policlinica Imaz

PARTOS - MEDICINA - RAYOS X

Se ha trasladado a la Plaza de Rodríguez, 10, (junto al Instituto)

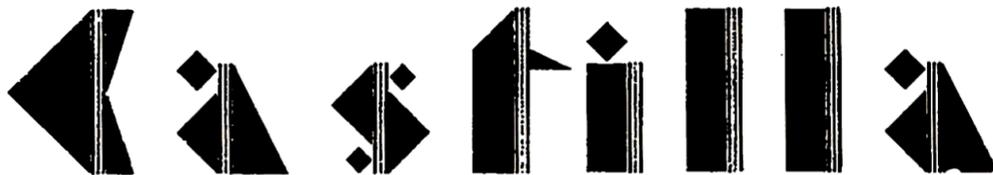
Partos difíciles? Abortos y puerperios infectados?

Solicita sus servicios urgentes

Teléfono, 161 - TUDELA

IMPRESNTA Y LIBRERIA

Material Escolar
Objetos de Escritorio
Libros de Texto para el Bachillerato
IMPRESOS DE TODAS CLASES - TRABAJOS EN RELIEVE



Venta de casa

Se vende la señalada con el n.º 3 de la Plazuela de Rodríguez. Para informes José Amigot en Soldevilla 11 y 13 3.ª Izquierda.

Casa

Se vende una en la calle del Portal, n.º 29, tiene corral y hajos. Para informes Juan Sanchez, Plaza de San Juan n.º 7.

Venta de casa

Se vende una casa en la calle del Patio n.º 4. Para informes en la misma casa.

Se arrienda

un gran local, que sirve para granero o cochera. Informes; Velilla, 8.

Se vende

Huerto cercado, con árboles y patras, una y media robadas, cerca de la plaza de toros, 1500 pesetas. Hierros y dibujos Casa Sevillano.

Venta de tierra

Se vende una de 6 robos y dos almudes, justa o por robos sueltos, en la Mejana. Informes en esta imprenta.

Se vende

un Peso Berkel completamente nuevo último modelo, varios bancos de 4 metros de largo. Precios ventajosos. Informes en esta Administración.

Ocasión

Se vende en Agencia Comercial Goz-tambide 15 Tudela.
 3 bicicletas en buen uso a 75 pesetas,
 1 moto B. S. A. 2,49 en buen estado de marcha.

Tocinos de Vitoria

Durante todo el año se venden tocinos de cisá, de Vitoria. Diríjase a Elias Romanos, Virgen de la Cabeza, Tudela.

¡Ocasión! ¡Ganga!

En excelentes condiciones y a precios ventajosísimos se venden una mesa de billar americano, una radio de seis lámparas, un altavoz electro-dinámico y un Picú amplificador de discos. Informes en el Café-Bar Los Bohemios. En el mismo se desean huéspedes, como en familia, precio económicos.

Gebadas, avenas, salvados

Abeti y C.ª - Tudela

Muchacha

Para casa particular se necesita muchacha que sepa de cocina. Informes en esta imprenta.

Malz del país y extranjero

Abeti y C.ª - Tudela

Se vende

una yegua pequeña y un carro. Para informes en esta imprenta.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos con un capital de 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

62 años de existencia

Plaza de la Constitución, 9 - PAMPLONA

Agentes en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos

Agente en Tudela: D. Estanislao Robles, P. de San Salvador

Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos Sub-director: en Navarra Vicente Sante Esteban

Ha sido inaugurado

el BAR-RESTAURANT

LA BELLA EASO

Dirigido por

Nicolás Ripol
Maitre

Porfirio López
Jefe de cocina

Calle Blanca de Navarra n.º 16 - PAMPLONA

Agencia de Pompas Fúnebres y Funeraria Hijo de Bienvenido González

Villanueva, 5 - Tlf. 120 - Tudela (Navarra)

Esta agencia se encarga de todos los servicios dentro y fuera de la población, diligencias y traslado de cadáveres. Surtido completo de arcos de maderas finas, sarcófagos así como el servicio mas modesto. Cama imperial o capilla ardiente. Coronas de metal y de pluma.

Servicio permanente

CARAGE BORNE

Paseo del Marqués de Vadillo, 3

Agencia oficial



TUDELA

Teléfono 39.

Sucursal, Soldevilla, 20

Visite Vd. la Exposición de productos Ford que presenta esta casa y encontrará todos los tipos que fabrica Ford Motor Ibérica. Coches y camiones de todos los modelos y precios

Gran rebaja de precios Sedan 8 H.P. 6.650 pts.
 Furgón 8 H.P. 6.250 "
VENTA A PLAZOS - REPUESTOS FORD
PRUEBE USTED FORD Y USARA SIEMPRE FORD

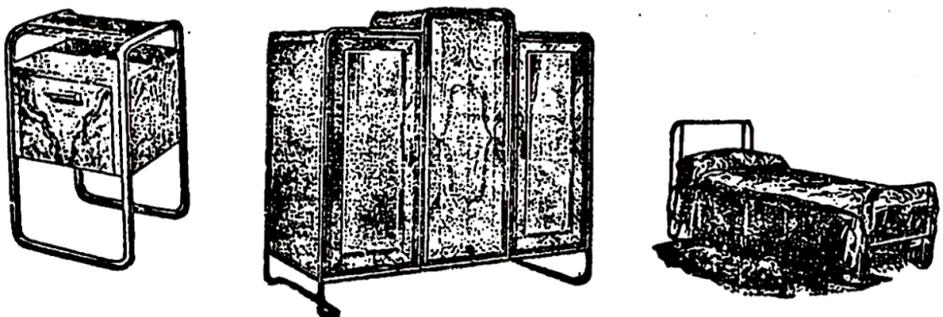
Higiene, solidez y elegancia

Son los muebles de tubo de Acero Cromado marca TOLEDO

de absoluta garantía

¡¡Novios!! No adquirir otros sin consultar precios y ver estos

Somier todo hierro y acero con refuerzos



No confunda V. los Muebles TOLEDO con otros similares del mercado, pues son una cosa especial de calidad. — Camas desde 115 pesetas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS-EXPOSICION: CALDERON, 12-TUDELA (Navarra)

Representante: OCHOA

Garage Nacional

TUDELA - Tlf. 100

Aceites, Grasas, Valvolinas, Accesorios, Depósito de gasolina,



¡Guíese por mi Experiencia!

— He probado muchas...

— He adoptado el acumulador OXIVOL

Stock Pirelli

Talleres electro Mecánicos a cargo del competente Mecánico electricista

Saturnino Reda

Garage Tudelano

Sol Sevilla, 7 - Tlf. 44 - Tudela **Doria y C.ª S. L.** Casa central en PAMPLONA

Talleres mecánicos, Carrocerías, Neumáticos, Accesorios, Aceites

Concesionarios: Opel - Chevrolet Buick - Vauxhall - G. M. C. Bedford - Bliz

El Eco del Distrito

Calderón, 1-Tudela - Mantecadas Salinas - Teléfono 142-R

Notas Municipales

rrer el campo, se construya la casa para el Conserje, o se hagan ventanales de madera, y tratándose de un aparato de algún valor, que sea depositado en la Escuela Municipal que reuna mejores condiciones, ya por seguridad, como por reunir mejores condiciones para las proyecciones, ya que en este Grupo están con portería permanente, no corriendo riesgo de ninguna clase, y además, si el Ayuntamiento lo necesitase en alguna ocasión para fines culturales en el salón de actos, siempre podrá disponer de él con más libertad, ya que de este modo queda en su propiedad, y al servicio de todas las escuelas, que es el fin principal que se propuso con su adquisición, y que interesa quede bien aclarado, para que todos los señores Maestros y Maestras sepan que pueden usarlo con igual derecho, pudiendo todos utilizar las películas, independientemente o agrupados por Escuelas, según ellos se organicen, para el mejor aprovechamiento y utilidad práctica que beneficie a todos los niños y niñas de las Escuelas Públicas.

Se acuerda de conformidad con lo que en el precedente escrito se propone.

El señor Jaraba entrega el siguiente escrito, al que ruega se dé lectura: «El Concejal que suscribe ruega al señor Alcalde, que por todos los medios de que dispone, procure castigar y evitar las provocaciones de orden público en las calles más principales de esta Ciudad, por los elementos Fascistas, que, con su actuación comprometen a los tranquilos ciudadanos, como ocurrió el día dos del mes en curso, en que varios individuos pertenecientes a Falange Española, se dedicaron a repartir hojas clandestinas, provocando el desorden a horas avanzadas de la noche.— Esto a juicio del Concejal que suscribe debe castigarse enérgicamente, con todas sus agravantes, procediendo a la detención de sus Directivos que siempre se han significado contrarios al Régimen, y cree es hora ya de castigar estos hechos.»

El señor Alcalde le contesta que al tener noticia del hecho a que se refiere el precedente escrito, encomendó a los Jefes de Alguaciles y Serenos que practicasen las oportunas indagaciones habiéndole comunicado que las hojas las arrojaron desde un automóvil encarnado que no llevaba matrícula. Cree que el automóvil era de Corella y ha pedido los oportunos informes. El señor Jaraba manifiesta que en el reparto de las hojas debieron intervenir también elementos de Tudela.

El señor Alcalde le contesta que, en averiguación de ello, continuaba realizando las oportunas averiguaciones.

Mantequilla extra
Ultramarininos Forcada

La elección del Presidente de la República. Instrucciones a las organizaciones del Frente Popular

«Los partidos firmantes del pacto electoral consideran de vital importancia para el régimen la elección de presidente de la República. Entienden estos partidos que el Frente Popular no puede aparecer dividido, propugnando diferentes candidaturas para la más alta magistratura de la nación, y por ello ha sido acuerdo de los partidos signatarios del pacto acudir a la próxima contienda electoral con una sola lista de candidatos y el firme propósito de que los compromisarios y diputados del Frente Popular emitirán en su día el voto a favor de un candidato único, previamente designado a satisfacción de todos los partidos de izquierda.»

En atención a estas consideraciones se han reunido los representantes de la Comisión central del Frente Popular para organizar, de acuerdo con el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros del 9 del actual. («Gaceta» del 10), la próxima contienda electoral para la elección de compromisarios que en unión de los diputados a Cortes deberán elegir el nuevo presidente de la República el día 10 de mayo, han acordado dirigirse a sus respectivas organizaciones políticas, y al fijar las normas a que la actuación de los partidos deberán ajustarse enumerar a continuación las siguientes instrucciones:

Primera. El Frente Popular acude a las elecciones para compromisarios manteniendo la misma proporcionalidad que este Comité central fijó para las elecciones a diputados a Cortes celebradas en febrero del corriente año.

Segunda. Para el cumplimiento del acuerdo anterior, a la mayor brevedad posible se reunirán los Comités provinciales del Frente Popular en todas las capitales de provincia, quedando constituido por los representantes de cada uno de los partidos cogidos más los diputados a Cortes triunfantes en las elecciones generales.

Tercera. Constituido el Frente Popular, los partidos en él representados procederán rápidamente a la elección de sus respectivos candidatos, consultando, si fuera posible a las organizaciones locales. Una vez ultimadas estas designaciones los Comités provinciales se cuidarán de organizar la propaganda que considere conveniente para asegurar el éxito de las candidaturas.

Cuarta. Igualmente cuidarán los Comités provinciales del cumplimiento exacto del decreto antes mencionado, ya que claramente expresa la forma de elección de compromisarios del día 26 y escrutinio general el jueves día 30 del corriente.

Lo mejor en cafés
Ultramarininos Forcada

Quinta. A los efectos de la facilidad en la elección de compromisarios se recuerda que serán proclamados candidatos, además de los propuestos por la vigésima parte de los electores, los que lo sean por dos diputados o ex diputados a Cortes por la circunscripción, por tres diputados o ex diputados provinciales o por diez concejales de la circunscripción pudiendo proponerse tantos candidatos como compromisarios se elijan.

Las propuestas y las solicitudes de proclamación se presentarán ante la Junta provincial del Censo en la reunión que ésta celebrará el jueves día 23 de los corrientes, y la Junta resolverá.

Sexta. Manteniendo para esta elección la proporcionalidad que se estableció para las elecciones generales, el Comité central espera no tener que intervenir en conflictos respecto al número de representantes de cada partido; pero si así fuera se levantará el acta correspondiente de avenencia o desavenencia firmada por todos los representantes de los partidos y por los diputados del Frente Popular, remitiéndolas a este Comité arbitral a la mayor brevedad posible.

Séptima. Dado lo corto del plazo que el Gobierno se ha visto precisado a establecer con arreglo a lo previsto en la ley que regula la elección de compromisarios, encarecemos a todas las organizaciones de los partidos que forman el Frente Popular que procedan con la mayor rapidez, y esperamos, para que sea fructífera la labor, pondrán una vez más a contribución su entusiasmo por la causa común que defendemos y representamos.

Por Izquierda Republicana, José Salmerón García; por Unión Republicana, Bernardo Giner de los Ríos; por el partido socialista, Juan Simeón Vidarte y Manuel Cordero; por el partido comunista, Vicente Uribe y José Díaz, y por el partido sindicalista, Angel Pestaña.

Cinagro, Abono orgánico nitrogenado, de origen animal

Venta de fincas

Una pieza de tierra blanca de cabida tres robos de tierra con caseta y un piso de piedra en la Mejana orillo de la acequia.

Una robada de tierra en el Campo de Traslapante fijo de La Parra.

Una empeltrera en la Huerta Mayor término de la Carrasquilla de cabida seis robos de tierra.

Una empeltrera en la Huerta Mayor en Valpertuna de cabida tres robos de tierra.

Dos empeltreras en la Huerta Mayor término de Río Lafuente de cabida dos robos y medio cada una.

Para informes dirigirse a Rafaela Bordonsba, Cementerio, 5.

Jumate

nos anuncia su llegada para la presente primavera

Teatro Cervantes

Lo que veremos el domingo

En el mundo del cine español se ha expandido el más rotundo de los éxitos con la presentación de La Verbena de la Paloma, superproducción Cifesa que se pasará el próximo domingo en el Teatro Cervantes.

«La Verbena de la Paloma» es un alarde de buen gusto porque en esta película se reproduce la época con más depurada exactitud, no solo en el vestuario, sino en todo lo que sirve de fondo o de acción, edificios, calles, carrujes, muebles, etc. El paso de un tranvía de mulas por una calle de 60 metros nos dá la impresión de hallarnos en el auténtico Madrid de 1894.

La Verbena de la Paloma recientemente estrenada en Madrid ha constituido un orgullo del cine español, poniendo de relieve que España cuenta con medios propios para realizar películas de éxito universal.

El realizador de este film Benito Perojo, ha elegido como intérpretes a Miguel Lijero el don Hilarión sin precedentes; Roberto Rey un Julián sin tacha y Raquel Rodrigo con Charito Leonis que «dan el opio» con gracia insuperable. Al lado de estos no cabe adjetivos para la señá Rita que interpreta Géllica Pérez Carpio.

Del próximo concierto que anunciamos

Ya está señalado el 25 del actual, sábado de la semana próxima para celebrar el concierto musical en el cual y como homenaje a nuestro paisano el tenor Mariano López se presentará éste en unión del violoncelista Elías Avizcuren pensionado por la Diputación de Navarra y la señorita Marichu Bajo, notabilísima soprano donostiarra.

En números próximos daremos más detalles y publicaremos el programa a que se ajustará el mencionado concierto, que nos dará ocasión de admirar en público por vez primera a Mariano López Corral que como recordarán nuestros lectores hizo sus primeros estudios en Pamplona, continuando más tarde pensionado en San Sebastián, por la Excm. Diputación de Navarra y el M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Comisionista

en Frutas y Hortalizas
D. Lanas (hijo)
Camión de transportes
Carretera de Zaragoza - Teléfono, 72
Tudela

Cacheos y detenciones

Anoche fuimos nuevamente cacheados. Desde las elecciones no habíamos vuelto a oír el desagradable «arriba las manos». Con nosotros fueron registrados muchísimas personas.

Según nos dicen la alcaldía ordenó a los vigilantes nocturnos cacheasen a todo el mundo. Al intentar hacerlo con dos muchachos, se dieron a la fuga. Fueron detenidos y registrados sin encontrárseles nada, pero en el trayecto se halló una pistola y una navaja.

También fué detenido otro muchacho al que se le ocupó un revolver.

A un ocupante de un auto se le retuvo una caja de capsulas. El coche marchaba a Buñuel, según hemos oído.

Poco después, salía la Guardia Civil, por orden del Gobernador a que realizase los cacheos.

Con uno que fué detenido el martes por hallársele una porra, son cuatro los encarcelados.

Gacetillas

De Sociedad

Ha llegado de París nuestro querido amigo y paisano don Ciro Royo.

— Ha marchado a Madrid la bella señorita Rosita Romani.

Natalicio

Felizmente dió a luz, el día 14 de abril, aniversario de la República, una hermosa niña, doña Gloria Delgado, esposa de don Miguel Palacios, continuando madre e hija en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad nuestro particular amigo don Gabino Pascual.

Muy de veras deseamos un pronto restablecimiento del enfermo.

Traslado

El inspector veterinario don Victoriano Casajús nos comunica hagamos llegar a su clientela y amistades particulares que ha trasladado su domicilio a la casa de la Caja de Ahorros, 4.ª, derecha,

Exposición

Hoy se ha verificado la exposición de labores presentadas por la señorita Valentina Jiménez con motivo de obtener el título de Profesora del Sistema Zapater que dirige su autora doña Pilar Zapater de Tutor, siendo muy felicitadas.

Teatro Gaztambide

Nos comunican que han comenzado las obras para la cons-

trucción del nuevo Teatro que llevará el nombre de nuestro ilustre paisano Gaztambide.

Nuevos hogares

El miércoles día 15 y en la Iglesia de los Reverendos Padres Capuchinos se celebró el enlace de la bella señorita Carmen Arias con el joven ingeniero noruego don Rodolfo Reiner Larssen, bendiciendo la unión el R. P. Santos de Tudela, siendo apadrinados por doña Beatriz Bermejo madre de la novia y su hermano don Antonio Arias.

Firman el acta como testigos el joven abogado don José Luis Magaz y el Teniente de Ingenieros don Angel Bermejo, primo de la desposada.

La boda se celebró en la intimidad de familia.

Los novios emprendieron un largo viaje por el norte de Europa fijando su residencia en Oslo. (Noruega)

Reciban nuestra felicitación que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

Aniversarios

El lunes se celebrará función de aniversario, en la Catedral, a las once de la mañana, por el alma de la bondadosa y muy estimada señora doña Josefa Gallego Ferrero, estando seguros se verá muy concurrida por sus amistades así como igualmente las misas que se recen en la citada parroquia y en las iglesias del Hospital y del Carmen.

A sus familiares y a la razón social Los Zamoranos, les reiteramos nuestro más sentido pésame.

— También el lunes, en la iglesia de San Jorge el Real, a las nueve, se celebrará función de aniversario por la muy apreciada y cariñosa señora doña María Moñeo Lainez, cuya muerte fué tan sentida en nuestra ciudad, por lo que es de esperar se vea muy asistida de sus numerosas amistades.

A su viudó don Luis Añón y demás familia les renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

«Mundo Gráfico»

Dedica, en gran parte, su próximo número a la destitución del Presidente de la República y a la elección de sucesor, problemas sobre los cuales publica las colaboraciones siguientes:

La vida del señor Alcalá Zamora durante su periodo presidencial: Información gráfica de su vida pública y privada.—La sesión histórica en que fué destituido el Presidente de la República.—¿A quien elegirá usted Presidente?—Encuesta con opiniones de hombres y mujeres de diferentes clases sociales.—Además, otras informaciones: Los vagabundos del mar.—Los obreros de Motril que viven en chozas de paja junto al mar.—Nuevos vestidos de Primavera.—Deportes.—Actualidades.

Jida V. siempre

Jabón Celia

El mejor de todos

Fabricante:

Hijo de Gervasio Alfaro - Tudela

RADIADOR «ZUBI»

Calor como el de la calefacción central, pero sin tuberías, ni enchufes ni chimeneas

Consumo garantizado: 7 y 8 céntimos hora

PORTATIL HIGIENICO SEGURO ESTETICO ECONOMICO

EL RADIADOR IDEAL PARA COMERCIOS OFICINAS COMEDORES, ETC

Puede verlos y pedir una demostración en

Suministros Industriales y Agrícolas Burgaleta

Frauca, 6 - T U D E L A - Teléfono, 181